

Guía docente de la asignatura

Historia y Metodología de la Enseñanza Musical

Fecha última actualización: 18/06/2021
Fecha de aprobación:
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal:
18/06/2021
Historia y Ciencias de la Música: 18/06/2021

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Enseñanza Musical	Materia	Historia y Metodologías de la Enseñanza Musical				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Evolución de la enseñanza musical desde la Antigüedad a la Actualidad.
- Principales fuentes teóricas de enseñanza musical.
- Introducción a las metodologías de enseñanza musical.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG04 - Poseer destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías aplicadas al campo musical.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.



- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG21 - Tener motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE03 - Dominar las técnicas analíticas propias de la Musicología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer la evolución de la enseñanza musical desde la Antigüedad a la Actualidad.
- Familiarizarse con las fuentes documentales de la enseñanza musical.
- Profundizar en los aspectos fundamentales de la educación musical.
- Conocer principios psicopedagógicos de la educación musical.
- Analizar las principales metodologías musicales: “los métodos activos de la enseñanza musical”.
- Conocer las nuevas orientaciones para la enseñanza musical.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- PARTE I. HISTORIA DE LA ENSEÑANZA MUSICAL (3 ECTS)
 - 1. Los orígenes de la enseñanza musical en la cultura occidental: importancia de la música en la antigua Grecia
 - 1.1. Concepto e importancia de la educación musical.



- 1.2. El carácter educativo de la música: la teoría del ethos.
- 1.3. La inclusión de la música como disciplina del quadrivium.
- 1.4. La música práctica y la música teórica como disciplinas diferenciadas.
- **2. La enseñanza musical en la Edad Media**
 - 2.1 La Edad Media y el ordenamiento de la tarea educativa: el establecimiento de la escuela como institución.
 - 2.2. Importancia de la música y su papel en la educación: su inclusión en el quadrivium.
 - 2.3. La enseñanza musical en las instituciones educativas medievales: el origen de la escritura musical.
 - 2.4. La enseñanza musical en otros ámbitos: las cortes de los castillos.
- **3. La enseñanza musical en el Renacimiento**
 - 3.1. El humanismo y la revalorización del código curricular clásico.
 - 3.2. El perfeccionamiento del código de escritura musical y el nacimiento del sistema tonal.
 - 3.3. Nuevos ámbitos de la enseñanza musical.
- **4. La enseñanza musical en el siglo XVIII**
 - 4.1. La Ilustración y el código curricular realista.
 - 4.2. El debate sobre la ubicación de la música como disciplina académica: su definitiva inclusión dentro de las “bellas artes” .
 - 4.3. La enseñanza musical en España durante el siglo XVIII.
- **5. La enseñanza musical en el siglo XIX**
 - 5.1. La extensión en occidente del nuevo código napoleónico de educación a través de nuevas instituciones para la formación del profesorado:
 - 5.1.2. Las escuelas normales: primeras referencias legislativas sobre música.
 - 5.1.2. Los conservatorios de música.
 - 5.2. La enseñanza musical a partir del nacimiento de los sistemas nacionales de educación.
 - 5.2.1 La música primeras legislaciones escolares
 - 5.2.1. El nacimiento de la Musicología como ciencia.
- **6. La enseñanza de la Música en los siglos XX y XXI**
 - 6.1. Aportaciones de la nueva cultura histórica y científica a la concepción del conocimiento en las instituciones
 - 6.1. Aportaciones de la nueva cultura histórica y científica a la concepción del conocimiento en las instituciones educativas.
 - 6.2. La Música en las enseñanzas de régimen general y especial
 - 6.3. Panorama actual de las enseñanzas de Música.
- **PARTE II. METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL (3 ECTS)**
 - **7. Principios psicopedagógicos de la Educación Musical.**
 - **8. La Didáctica marco de referencia para la Educación Musical**
 - 8.1. Teorías del aprendizaje.
 - 8.2. El profesor mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos didácticos.
 - **9. Principios metodológicos: principales aportaciones metodológicas de la Educación Musical. Metodologías comparadas**
 - 9.1. La Rítmica Dalcroze.
 - 9.2. Instrumental Orff.
 - 9.3. Aplicaciones del método Ward a la lectoescritura musical.
 - 9.4. La fononimia y el solfeo relativo
 - 9.5. La importancia de la relajación en el proceso de enseñanza-aprendizaje musical.
 - 9.6. El desarrollo de la sensorialidad auditiva.



- 9.7. La imitación en el desarrollo de habilidades instrumentales.
- 10. Nuevas orientaciones musicales del s. XX Schafer.- Paynter.- Delalande.- ISME.
- 11. La Educación Musical en el s. XXI

PRÁCTICO

- Realización de debates grupales colaborativos sobre la temática de la asignatura que serán presentados posteriormente en clase.
- Búsqueda y revisión bibliográfica en las bases de datos especializadas sobre enseñanza musical.
- Realización de reseñas sobre fuentes documentales relacionadas con la historia de la enseñanza musical
- Prácticas virtuales de (visita, subida de trabajos, comentarios y evaluación en la plataforma: [Recursos en la red-Herramienta colaborativa](#))

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- DURKHEIM, Emile. [Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas: la evolución pedagógica en Francia](#) Madrid: Ediciones Morata, S. L., 2020
- FLETCHER, Peter. Education and music., Oxford, Oxford University Press, 1987.
- HEMSY DE GAYNZA, Violeta. Nuevas perspectivas de la educación musical. Buenos Aires, Guadalupe, 1990.
- LÓPEZ-CALO, José. Universidades. En Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana. Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 2002.
- LUNDGREN, U.P. . Teoría del curriculum y escolarización. Madrid, Morata, 1992.
- NEGRÍN FAJARDO, Oscar. [Historia de la educación española](#). Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MARTIN MORENO, Antonio. Bases Musicológicas da Educación Musical. En Congreso Nacional de Didácticas Específicas. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2001.
- MARTIN MORENO, Antonio. Trascendencia de la educación musical: una breve panorámica histórica". En: Eufonía: Didáctica de la música, 30, 2004
- MARTÍN MORENO, Carmen. Las propuestas curriculares para el área de educación musical en la reforma LOGSE. Antecedentes y estudio comparativo en Educación Primaria. En: Lorenzo Delgado, Manuel (coord.). En Organización escolar diferencial. Modelos y estrategias. Granada, Grupo Editorial Universitario, 2003, pp. 279-297
- PHILPOTT, CH., PLUMMERIDGE, CH., (e.ds.), Issues in musssidad en Europa, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999.
- VLIÉGER Violaine de Georges Favre, [Histoire de l'éducation musicale](#), en Histoire de l'éducation, n° 9, 1980. pp. 75-76.
- V.V.A.A. Aportaciones teóricas y Metodológicas a la Educación Musical, Barcelona, Graó, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ABBAGNANO, Nicola. y VISALBERGHI, Aldo, [Historia de la Pedagogía](#). México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
- AGAZZI, Aldo. Historia de la Filosofía y la pedagogía (3 tomos). Madrid, Marfil, 1966.



- AYMAT OLASOLO, César. [Bibliografía sobre educación musical](#), En Revista de Educación nº 146, 1962.
- CARPENTER, Nan Cooke. [Music in the Medieval Universities](#), En Journal of Research in Music Education, vol. 3, no. 2, 1955, pp. 136–144.

ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado:
https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=206_Codigo_de_Educacion_Secundaria_y_Bachillerato&modo=1
- British Journal of Music Education. Gordon Cox, Stephanie Pitts (Eds): <http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=BME&bVolume=y>
- Implantación de Educación Secundaria Obligatoria en España (mapa interactivo de las Comunidades Autónomas): <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/mapa-ccaa/secundaria.html>
- International Journal of Music Education: <http://journals.sage.org/education/internationaljournal?34-2>
- Journal of Historical Research in Music Education: <http://www.menc.org/publication/articles/jrmegde.html> Philosophy of Music Education Review: <http://www.utc.edu/Faculty/William-Lee/Journal.html>
- Bulletin of the Council for Research in Music Education: <http://www-camil.music.uiuc.edu/crme/default.html>
- Grupo de trabajo en educación musical de la SIBE (Sociedad de Etnomusicología): www.sibetrans.com/educacion_musical.
- Normativa sobre enseñanza (Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía): <http://www.adideandalucia.es/normderogada.php>
- Legislación histórica de España: <http://www.mcu.es/archivos/lhe>
- UNESDOC: Biblioteca Digita: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:
 - Pruebas escritas/orales [40%]



- Actividades y trabajos individuales/grupales [50%]
- Otros aspectos evaluados (asistencia a clase y tutorías) [10%]
- Criterios de evaluación: Se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de los distintos instrumentos de evaluación indicados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura.
- Para los estudiantes que siguen el procedimiento de evaluación continua, se mantienen los criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifique cada docente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En aplicación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, estos podrán acogerse a una evaluación única final, que consistirá en una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura ([Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR](#))

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- PLAGIO ACADEMICO
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.



- Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

